	ACTA DE INICIO	Codigo FTC-004
	Fecha de emisión 3-10-2016	**version: 02**

CONTRATANTE:	**MUNICIPIO DE GACHETA CUNDINAMARCA**
INFORMACIÓN DEL CONTRATO	
CONTRATO No.	CONV.SOL-121-2026
CLASE DE CONTRATO:	CONVENIO SOLIDARIO
MODALIDAD DE SELECCIÓN	CONTRATACION DIRECTA
OBJETO:	AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS ENTRE LA JUNTA DE ACCION COMUNAL DE EL CHIRCAL Y EL MUNICIPIO DE GACHETÁ PARA EL MEJORAMIENTO DE LOS PUENTES PEATONALES PLAYAS Y CHIVOR SOBRE EL RIO GRANDE Y PUENTES PEATONALES GUARUMAL, EL HAYUELO Y PUENTE SOBRE RIO CHIQUITO UBICADOS EN LA VEREDA SALINAS
FECHA SUSCRIPCIÓN :	30 DE ENERO DE 2026
FECHA Y NUMERO DEL REGISTRO PRESUPUESTAL	30/01/2026 2026000136
GARANTIAS EXIGIDAS EN EL CONTRATO	**GARANTÍA CUMPLIMIENTO**
	SEGUROS MUNDIAL
	PÓLIZA No. CPL-100000674
	GARANTÍA RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL
	SEGUROS MUNDIAL
	PÓLIZA No. CPL-100000107
FECHA APROBACION DE GARANTIAS	14 DE ABRIL DE 2026
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	$ 57.191.397,00
FORMA DE PAGO	La Entidad Estatal girará a la cuenta que se constituya a nombre del convenio, el valor a su cargo en dos (02) desembolsos equivalentes a: 1.Un primer desembolso por el NOVENTA POR CIENTO (90%) del valor total del aporte del Municipio, previa verificación de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución, aprobación del Plan Operativo, presupuesto inicial de actividades, acta de socialización con la comunidad y soporte de vinculación del maestro de obra. 2.Un segundo desembolso correspondiente al diez (10%) del valor del convenio previa entrega de los siguientes documentos: Informe final con ejecución del 100% de la obra, avalado por el supervisor del Municipio y acta de liquidación.
PLAZO DE EJECUCION	CINCO (05) MESES
FECHA INICIO:	14 DE ABRIL DE 2026
FECHA TERMINACION:	13 DE SEPTIEMBRE DE 2026
INFORMACIÓN DEL SUPERVISOR	
NOMBRE DEL SUPERVISOR	KAREN DANIELA DUARTE MORENO
CARGO DEL SUPERVISOR	SECRETARIA DE PLANEACIÓN Y SEGUIMIENTO A LA INFRAESTRUCTURA
INFORMACIÓN DEL CONTRATISTA	
CONTRATISTA	JUNTA DE ACCION COMUNAL DE EL CHIRCAL
NIT	900.235.399-7
REPRESENTANTE LEGAL	EUCLIDES ANGEL VERGARA DIAZ
C.C	80.377.044 DE GACHETA

	ACTA DE INICIO	Codigo FTC-004
	Fecha de emisión 3-10-2016	**version: 02**

ACTA DE INICIACIÓN

En el municipio de Gachetá departamento de Cundinamarca, a los **14 DIAS DEL MES DE ABRIL DE 2026**

nos reunimos tanto el contratista, como el supervisor del contrato arriba indicado, con el fin de dar inicio a la ejecución del contrato, toda vez que están reunidos los requisitos legales pertinentes, hecho que se ha verificado por parte del supervisor del contrato.

Con la firma de la presente acta, el supervisor arriba indicado acepta la designación de tales funciones de supervisión del contrato que nos ocupa y asume toda la responsabilidad legal frente a las actividades que le competen.

Por tanto el supervisor y el contratista declaramos conocer plenamente las condiciones contractuales, las normas aplicables y las obligaciones que del contrato se derivan; declaramos que el contrato reúne todos los requisitos para su ejecución y con la firma de la presente acta, declaramos dar por iniciada la ejecución del objeto contractual.

OBSERVACIONES:

JUNTA DE ACCION COMUNAL DE EL CHIRCAL
900.235.399-7
EUCLIDES ANGEL VERGARA DIAZ
80.377.044 DE GACHETA

KAREN DANIELA DUARTE MORENO
SECRETARIA DE PLANEACIÓN Y SEGUIMIENTO A LA INFRAESTRUCTURA.

Elaboro:Angie Castellanos SPSI-039-2025- Aux. Adm.
Revisó: Jimmy Herrera - Contratación